

Katherine González Arrocha

RBS Tower
Oficina 605A
Punta Paitilla
Panamá, República de Panamá

Nacionalidades: Panameña y Francesa
Email: kga@arbconsultorias.com
LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/kgonzarr/>

IDIOMAS

Español

Idioma materno

Inglés

Avanzado: oral y escrito

Francés

Bilingüe. Intérprete público francés/español y viceversa. Resolución No. 80 de 26 de marzo de 1992 del Ministerio de Gobierno y Justicia de Panamá

Portugués

Nivel básico

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Desde 2010 hasta la fecha

Árbitro, Perito y Consultora

He sido designada como árbitro en más de 30 casos. Además, he sido designada como perito legal, así como en dos Mesas de resolución de conflictos (MRC) conforme a contratos modelo FIDIC para contratación de Proyectos y Obra en Centroamérica. En el primero actué como Miembro Unipersonal en el año 2012 y en el segundo como Presidenta de la MRC designada en el año 2019.

Soy miembro del Panel de Árbitros y Conciliadores por la República de Panamá ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias (CIADI).

Hago parte de la lista de árbitros de: (i) el China International Economic and Trade Arbitration Commission (CIETAC); (ii) el Centro Internacional de Arbitraje de las Islas Vírgenes Británicas; (iii) el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CeCAP), (iv) el Centro de Solución de Conflictos (CESCON) de la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), (v) el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima; (vi) el Centro de Arbitraje de la PUC (Pontificia Universidad Católica de Lima); (vii) el Centro de Arbitraje de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía; (viii) el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Bolsa de Comercio del Uruguay (CCA) y (ix) el Centro de Arbitraje de Asociación Zambrano (CUSCO, Perú).

Actué como Consultora del Proyecto “*Programa para el Desarrollo de un Sistema Nacional de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos para el Ministerio Público de la República de Panamá*” (2010-2011), a cargo principalmente de lo siguiente:

- Marco Legal y Reglamentario del Programa Nacional de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos para el Ministerio Público.
- Propuesta de Reglamento para los Centros de Resolución Alternativa de Conflictos del Ministerio Público.
- Propuesta de Código de Ética para los mediadores, conciliadores y psicólogos de los Centros de Resolución Alternativa de Conflictos del Ministerio Público.
- Charlas y conferencias para funcionarios del Ministerio Público y del Órgano Judicial en Panamá, Penonomé, Chitré y Chiriquí, con el objetivo de presentar el Programa Nacional de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos para el Ministerio Público y los productos mencionados anteriormente.

FORMACIÓN ACADÉMICA

1995- 1996

Universidad La Sorbonne Panthéon-Assas (París II)

Diploma de Estudios Superiores Especializados (D.E.S.S.) en “Litigios, Arbitraje y Métodos Alternos de Resolución de Conflictos”.

1994-1995

Corte Suprema de Justicia de Panamá

Título de Abogado. Certificado de Idoneidad Registro No. 3133.

1989-1994

Universidad Católica Santa María La Antigua (Panamá)

Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas. Tesis titulada: *Régimen jurídico y Administrativo del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá*. Laureada y con recomendación de publicación por el jurado.

Desde enero de 2007 hasta febrero de 2022

Directora Regional para Latinoamérica (2007 –2022) – Directora Regional para las Américas (mayo 2015 – julio 2020) | Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) | Ciudad de Panamá

- Asesoría a bufetes de abogados, abogados de empresa, representantes de Estados y entidades estatales sobre arbitraje y otros métodos alternos de resolución de controversias.
- Dirección del Comité Latinoamericano del Grupo de Árbitros Jóvenes de la ICC (ICC YAF).
- Representación de la Corte en congresos, seminarios y cursos relativos al arbitraje y otros métodos alternos de resolución de controversias.
- Numerosos viajes a distintos países en Norteamérica y Latinoamérica.
- Organización de programas académicos para abogados, entidades estatales, abogados de empresas y Comités Nacionales de la ICC en Norteamérica y Latinoamérica.
- Coordinación académica y logística de numerosos eventos incluyendo más de 600 participantes (Ej: the ICC Miami Annual Conference: <https://www.youtube.com/watch?v=8NiCma8Dras> <https://2go.iccwbo.org/icc-miami-conference-on-international-arbitration.html>. Durante la pandemia, organizamos múltiples eventos virtuales a través de plataformas tales como Zoom, Microsoft Teams, etc) <https://www.youtube.com/watch?v=9-RmFNloCPM>
- Lideraba un equipo de 3 personas (2 abogadas y una directora de proyectos).

2004-2007

Consejera Senior y Secretaria de la Comisión de Arbitraje | Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) | París

- Administración de la Comisión de Arbitraje de la ICC (500 miembros provenientes de 130 países):
 - Participación en la elaboración de documentos tales como: (i) *Técnicas para Controlar el Tiempo y los Costos en el Arbitraje*; (ii) *Cómo redactar laudos arbitrales internacionales*; (iii) el Reglamento de Dispute Boards de la ICC; y (iv) el Reglamento de ADR de la ICC;
 - Supervisión del trabajo efectuado por los distintos grupos de trabajo de la Comisión.
 - Organización y participación en las reuniones de trabajo mensuales y semestrales de dicha Comisión.
- Lideraba un equipo de 3 personas a cargo de la administración y supervisión de casos sometidos a la CCI bajo los Reglamentos de mediación, peritaje y “dispute boards”.
- Asesoría a la comunidad empresarial internacional en materia de resolución de controversias.
- Promoción de los servicios de resolución de controversias de la ICC en diferentes regiones del mundo a través de seminarios, cursos y reuniones de trabajo con otros organismos internacionales incluyendo FIDIC, DRBF y otros.

ASOCIACIONES PROFESIONALES

Asociación

Latinoamericana de Arbitraje (ALarb)

Vice-Presidenta del Consejo Directivo y del Comité Ejecutivo (2015 a la fecha)

Secretaria del Consejo Directivo (2010 a 2014)

Barra Internacional de Abogados (International Bar Association -IBA)

Miembro del Comité Directivo del Grupo de Trabajo de Arbitraje para América Latina (oct. 2022 a la fecha)

Canal Arbitraje (Arbitration Channel)

Miembro del Consejo Académico (2022 a la fecha)

Comisión de Arbitraje y ADR de la CCI (Cámara de Comercio Internacional)

Miembro (oct. 2022 a la fecha)

Equal Representation in Arbitration (ERA) Pledge

Miembro del Comité Directivo Mundial (2018 a la fecha)

Representante para Panamá del Sub-Comité de Latinoamérica (2016 a la fecha)

Women Way in Arbitration – WWA LATAM

Miembro del Comité Directivo (2022 a la fecha)

Co-Presidente del grupo de trabajo de relaciones institucionales (2019 a la fecha)

1999-2004

Consejera | Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) | París

- Lideré un equipo de 6 personas (3 abogados, 2 asistentes y 1 pasante) a cargo de la supervisión de casos arbitrales provenientes principalmente de países de Ibero América e involucrando toda clase de contratos en distintos sectores económicos.
- Manejo de 150 a 170 casos por año: (i) supervisar el trabajo de los árbitros; (ii) analizar y evaluar los proyectos de laudos arbitrales sometidos por los tribunales arbitrales a la Corte para su escrutinio y aprobación; (iii) reportar a la Corte (de manera oral y escrita) el progreso de cada caso; (iv) resolver con neutralidad las consultas de abogados y partes.
- Representación de la Corte en seminarios y congresos internacionales en distintas partes del mundo incluyendo Europa, Asia y África.

1996-1998

Consejera Adjunta | Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) | París

- Abogada asistente del Consejero en un equipo de 5 personas a cargo del manejo de casos arbitrales provenientes principalmente de países de Ibero América.
- Supervisión del aspecto legal y financiero de los expedientes de arbitraje (aproximadamente 150 a 170 al año).

Mayo 1996 – Julio 1996

Pasante | Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) | París

1993 - 1995

Asistente Legal del Departamento Jurídico | Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá | Ciudad de Panamá

- Participación en la creación del Centro de Arbitraje y de Conciliación: redacción del reglamento de Arbitraje; creación de un nuevo departamento (negociaciones con entidades locales e internacionales).
- Participación en reuniones de la Asamblea Legislativa para la aprobación de proyectos de leyes relativos al comercio en Panamá.

PUBLICACIONES

- “*Compétence respective de l’arbitre et du juge pour l’apprécier*”, presentación en el Coloquio organizado por la Corte Suprema de Justicia Francesa – Resumen publicado en la *Revue de l’Arbitrage du Comité Français de l’Arbitrage*, 2003, No. 4.
- “*La Constitución del Tribunal Arbitral: Independencia e imparcialidad*”, publicado en la obra “*El Contrato de Arbitraje*”, Legis,

Colombia, Octubre 2005.

DOCENCIA

Profesora en la Maestría de Derecho Comercial en la Universidad Latina de Panamá en el Módulo “Técnicas de Solución de Conflictos” (2011).

Cursos académicos en la Universidad de Heidelberg (Alemania, 2004 y 2005), en la Universidad Autónoma de México, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (México, 2002) y en la Universidad del País Vasco (España, 1999).

Conferencista en diversos seminarios, congresos y coloquios en distintas partes del mundo incluyendo Europa, Asia y Latinoamérica.

- “*Intención de las partes con la Convención de Nueva York. Principales temas y discusiones que llevaron a su nacimiento*”, publicado en la obra “*El Arbitraje Comercial Internacional*”, Abeledo Perrot, Buenos Aires, Octubre 2008.
- “*The Articles II and III of the New York Convention and the experience of arbitral institutions: the ICC experience*”, publicado en la “*Revista de Arbitragem e Mediação*”, Año 5, No.18, Julio-Septiembre 2008, Revista Dos Tribunais, Brazil, 2008.
- “*Algunas reflexiones sobre el principio «compétence-compétence» y su aceptación en América Latina*”, publicado en el libro en honor al Dr. Felipe Osterling Parodi, primera edición, Palestra Editores S.A.C., Lima, Perú, diciembre 2008.
- “*El Arbitraje en América Latina: La Experiencia reciente de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI*”. Artículo publicado en la obra “*El Arbitraje en Perú y el Mundo*”, Págs. 687-694. Ediciones Magna, Instituto Peruano del Arbitraje, Perú, 2008.
- “*Arbitraje Comercial Internacional en Panamá: Marco Legal y Jurisprudencial*”, publicado en la obra “*El Arbitraje Comercial Internacional en Iberoamérica, Marco Legal y Jurisprudencial*”, Segunda edición, La Ley Wolters Kluwer Group, España, 2012.
- “*Construction and Infrastructure Dispute: A Global Handbook*”, Panama Chapter, Global Law and Business, Págs. 33 a 45, Globe Business Publishing Ltd., Londres, 2013.
- “*Recognition and Enforcement of International Commercial Arbitral Awards in Latin America - Law, Practice and Leading Cases*”, Panama Chapter, Págs. 217 a 225, Brill Nijhoff, The Netherlands, 2015.
- “*From the ICC Court Regional Directors: Overview of the Dispute Resolution Panorama and Impact of the COVID-19 Pandemic*”, Latin America, Págs. 72 a 74, artículo publicado en el ICC Dispute Resolution Bulletin 2020, Issue 3, ICC, París, 2020.
- “*The Melody of Arbitration in Latin America*” in “*Arbitration and Beyond... une forme de vie*”, Liber Amicorum for Yves Derains, Editions A. Pedone, Págs. 79 a 95, París, 2021.